### Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta República Argentina

### R-DNAT- 2011 - 388

SALTA, 2 de mayo de 2011

## EXPEDIENTE Nº 10.336/2010 CUERPO VIII

#### VISTO:

Las solicitudes de fs. 1803 en adelante, elevadas por alumnos de la carrera de Ingeniería Agronómica plan 2003 - mediante la cual peticionan autorización para cursar asignaturas fuera del régimen de correlatividad en el segundo cuatrimestre y anual del período lectivo 2010; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que los alumnos peticionantes se encuentran inhabilitados curricularmente, para acceder los beneficios de la autorización directa, para cursado de asignaturas fuera del régimen de correlatividad, previsto en la Resolución FCN-CD N° 301/2002 (aprobatoria de las pautas para tratamiento de casos de ésta índole);

Que mediante Resolución R-CDNAT-2008-395, el Consejo Directivo – delega en Decanato de la Facultad todo trámite de situaciones estudiantiles, relacionados con el cursado y aprobación de asignaturas que estén con dictamen unánime de la Comisión de Docencia y Disciplina, para que se emita la correspondiente resolución;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. precedentes, aconseja hacer lugar a los pedidos de los alumnos recurrentes, autorizándolos al cursado fuera del régimen de correlatividad ;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

### LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

### RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONSIDÉRESE AUTORIZADOS a cursar en el segundo cuatrimestre y anual del período lectivo 2010, fuera del régimen de correlatividad a los siguientes alumnos - de la carrera de Ingeniería Agronómica - plan 2003 - en la materia indicadas para cada uno, en razón de lo expresado en el exordio.

### INGENIERIA AGRONOMICA - PLAN 2003

407.613 TOLEDO, LUIS FERNANDO

CULLTIVOS INDUSTRIALES y FRUTICULTURA

407.296 CARDOZO, CESAR DANIEL

CULLTIVOS INDUSTRIALES y FRUTICULTURA

406.046 IRASMAI, VERONICA ANDREA

CULLTIVOS INDUSTRIALES y FRUTICULTURA

CULLTIVOS INDUSTRIALES y FRUTICULTURA

MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS

406.342 TERCEROS, HERNAN ANDRES

MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS

408.501 GONZALEZ, DANIEL ENRIQUE

MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS

Filename: R-DEC-388-2011

## Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta República Argentina

## R-DNAT- 2011 - 388

SALTA, 2 de mayo de 2011

# EXPEDIENTE Nº 10.336/2010 CUERPO VIII

406.219 BRACAMONTE, JULIO BENJAMIN

FRUTICULTURA

408.883 CONTA CUBILLOS DIAZ, ELIANA S.

ZOOTECNIA ESPECIAL, PRODUCCION EQUINA – TECNOLOGIA DE LA LECHE Y SUBPRODUCTOS DERIVADOS (OPTATIVAS)

410.233 MATORRAS, OSCAR ALFREDO

DISEÑO EXPERIMENTAL

408.863 GUTIERREZ, CINTHIA FABIANA

DISEÑO EXPERIMENTAL

409.329 CASIMIRO, CAROLINA ELIZABETH

DISEÑO EXPERIMENTAL Y BOTANICA SISTEMATICA AGRICOLA

ARTICULO 2°.- INDICAR a la alumna CASIMIRO, CAROLINA ELIZABETH, que NO se hace lugar al cursado fuera del régimen de correlatividad de las materias Química Biológica y Agroclimatología en virtud del informe de la Comisión de Docencia y Disciplina de fs. precedentes.

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc

ING.AGR. WELIDA A. BAYON de TORENA

SECRETARIA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

MSC. LIC ADRIAGA E. ORTIN VUJOVICH

D E C/A N A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Filename: R-DEC-388-2011